EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. Teléfono núm. 190

AÑO IV. Palma Juéves 7 de Junio de 1894 NUM. 1107

Antigua casa de CAN BIT-LA

Se liquidan todas las existencias de este establecimiento por retirarse del negocio su dueño.

CREMA BISMUTO MIRÓ

Este preparado farmacéutico reune todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administracion hasta á los niños recien nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE

Las Gastralgias-Dispepsias Flatulentas-Pirosis-Disentería. Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE J. MIRO

ABIERTA TODA LA NOCHE

Calle Colon n.º 22 y Perejil 2.

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en París, Amberes, Barcelona.

Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50. 60 vacunaciones 16'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 5 6 id. 3'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 2-3 id. 1'65 ptas.

Linfa vacuna 1 estuche con 5 tubos cada uno para 1-2 vacunaciones. 4'40 ptas.

Id. id. 1 estuche con 1 tubo para 1-2 vacunaciones 1'35 ptas.

Unico depositario y representante en Palma:

Farmacia de J. Miró. Colon 22 y Peregil 2

NOTA.—Cada 30 dias se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

En Francia

Proteccionistas y viticultores

Al fin no han logrado su propósito los miembros de la comisión de aduanas de la Cámara de diputados que pretendian la prohibición de la importación de pasas en el territorio de la república ó la imposición de tan elevados derechos que equivaliesen á la prohibición absoluta.

Sin embargo, los proteccionistas no deben estar descontentos, y los viticultores no tienen pretexto para quejarse de que las tarifas de aduanas facilitan la elaboración de vinos artificiales.

La comisión mencionada ha acordado hoy proponer en su informe que las pasas adeuden 60 y 40 francos de derechos de aduana por quintal, según haya de aplicarse la tarifa máxima ó la mínima á las mercaderías de la nación de que proceda ese producto.

Tampoco los diputados que forman el llamado grupo vinícola están dispuestos á dejar pasar la ocasión de abogar por los intereses de sus representados.

Ya han acordado visitar á Mr. Charles Dupuy, presidente del gabinete y ministro del Interior, á fin de que les exponga el sistema que piensa proponer para llevar á la práctica la promesa hecha en la declaración ministerial leida ayer y relativa á la protección de la viticultura.

También interrogarán al presidente del Consejo acerca de sus propósitos respecto de la reforma del impuesto de consumos y de las facilidades para la venta de las bebidas higiénicas.

Aspirantes á presidencias

Mañana será elegido presidente de la Cámara de diputados en reemplazo de Mr. Dupuy.

Las únicas candidaturas que cuentan con probabilidades de triunfo son las de Mr. Casimir Perier y Mr. Brisson.

Apoyarán la del primero los republicanos gubernamentales y casi todos los monárquicos conversos ó *ralliés*, y la segunda los radicales y los socialistas, aun cuando hayan censurado el proceder de Mr. Brisson al negarse á organizar y presidir un ministerio de la izquierda.

La votación revistirá gran importancia, porque ha de poner término al litigio entre gubernamentales y radicales, patentizando cuál de estas tendencias predomina en la actual Cámara de diputados, y si los Sres. Brisson, Bourgeois y Peytral estuvieron acertados ó no al negarse á presidir un gabinete radical.

Constans y Perier

Hoy ha lanzado por vez primera la prensa al campo de la discusión la candidatura de Mr. Constans para la presidencia de la república.

Desde hace tiempo se suponia que el antiguo ministro del Interior, cuya energía y previsión dió tierra con el boulangerismo y cuyas medidas exacerbaron las iras de socialistas y revolucionarios, porque aquel atajaba sus pasos y aplicaba la ley de sus vacilaciones, aspiraba á la suprema magistratura.

Se aseguraba también que por lo mismo era mirado Mr. Constans con prevención en el Eliseo, porque á Mr. Carnot no le hacían gracia los rivales, que pueden impedir su reelección; mas nada concreto y positivo era dable afirmar, porque el estadista en cuestión guardaba la más absoluta reserva y no se ocupaba en política de una manera activa.

Ahora, no solamente se da por cierto que Mr. Constans presentará su candidatura á la presidencia en el próximo mes de Diciembre, sino que se da por seguro que han adquirido ya el compromiso de votar en favor de él muchos diputados y senadores.

Se afirma también que Mr. Casimir Perier no manifiesta gran empeño por disputar el triunfo á Mr. Constans y á Mr. Carnot y hasta se le atribuye la siguiente declaración:

—Tengo cuarenta y seis años de edad; si dentro de siete fuera elevado á la presidencia de la república, contaría cincuenta y tres; ahora bien, si entonces no fuera reelegido, me vería obligado cuando me hallase en la plena madurez de mi vida y de mi inteligencia á renunciar á desempeñar cargos activos en la vida pública, y como no quiero exponerme á ser jubilado tan pronto, prefiero aguardar á otra época para aspirar á las funciones de jefe del Estado.

EL MUNDO AL DÍA

EL FALSO PAPA

Procedentes de Bélgica llegaron hace meses á Roma dos ancianos, portadores de extraña nueva.

Decían que la Virgen se les había aparecido en Loigny para revelarles que el trono de San Pedro estaba ocupado por un falso León XIII, y que el verdadero y auténtico sucesor de Pío IX gemía cautivo de uno de los subterráneos del Vaticano, mientras un usurpador audaz ocupaba su puesto.

Los dos visionarios eran sacerdote el uno y notario el otro; declaraban que habían ido á Roma á libertar al Papa auténtico, cumpliendo el encargo que les había confiado la Virgen, y empezaron á reclutar gente para la empresa.

No faltaron personas que sin haber visto á la Virgen tuviesen una vista excelente, y estas personas se apresuraron á alistarse en la nueva cruzada.

Los dos visionarios pudieron bien pronto enorgullecerse con disponer como auxiliares nada menos que un duque y una condesa. El duque era de opereta y la condesa era una trucha de marca mayor.

Pero el duque declaró que tenía grandes relaciones en el Vaticano, y que confiaba en poder llegar hasta el sótano donde tenían recluso al verdadero Pontífice; y en efecto, cumplió sus promesas, pues á los pocos dias anunció que á fuerza de oro había logrado comprar y ganar á su santa causa á los carceleros de León XIII.

Desgraciadamente, el duque no era rico y la empresa de libetar al Papa exigía gastos enormes. El cura y el notarto pusieron todo su dinero á la disposición de su noble aliado, al cual hicieron además general de las tropas cruzadas, y empezaron los preparativos del combate.

El duque se compró una magnífica armadura de guardarropía, y se presentó con ella puesta á los visionarios, diciéndoles que era la que se pensaba poner para el asalto al Vaticano: y mientras llegaba el día del tal asalto, la condesa y el duque celebraban con el cautivo entrevista secretas, cuyo relato detallado es una obra maestra en el género cómico.

La policía debió oler algo de aquel complot, porque cuando menos se lo esperaban fueron presos el duque y la condesa; para colmo de maldad y de hipocresía, no los acusaban de conspiracion política, sino de abuso de confianza y de estafa en perjuicio de los dos viejos visionarios belgas.

Uno de estos dias empezará á verse en Bélgica el proceso instruído contra ellos, y lo más curioso del caso es que el cura y el notario, aun después de estafados, siguen creyendo en el duque y en la condesa, á quienes suponen víctimas de los «enemigos de la religión» y de los usurpadores del Vaticano.

LOS CÉLIBES

Á TRAVÉS DE LOS TIEMPOS

No sé por qué los célibes han sido siempre mal mirados por la sociedad y han sido objeto de burlas y chacota, no siempre del mejor gusto, y creo que mis lectores me agradecerán los siguientes curiosos datos que he logrado adquirir respecto á los solterones recalcitrantes.

Una ley pompeyana prescribía severísimos castigos contra los solteros de cierta edad, y en la antigua Atenas no se concedía ningún empleo ni cargo honorífico á los ciudadanos célibes.

Los judíos culpaban de todos los extravíos de las solteras, á los que no se habían casado á los veinte años, y los romanos, cuando relajados por los placeres se resistían á contraer matrimonio, trató su gobierno con todo rigor á los célibes, privándoles hasta de servir de testigos ante los tribunales y gravándoles con cuantiosos impuestos.

En cambio dictó leyes favorables al matrimonio, concediendo grandes premios en el nacimiento de hijos legítimos y distinguiendo en todo á los casados, los cuales, aunque fuesen plebeyos, ocupaban un lugar preferente en los sitios públicos.

—Justas medidas de gobiernos sabios —dirán mis lectoras.—Si en estos tiempos calamitosos se impusiera una fuerte contribución á los solterones, al mismo tiempo que disminuiría algún tanto el número de las que quedan para «modistas de capilla», aumentaría considerablemente el Tesoro público.

No hace muchos años, un curioso dirigió á la Cámara de diputados de Francia un proyecto de tributos sobre el celibato.

En él pedía que se crease un impuesto, cuyo producto habría de destinarse á disminuir el que pesa sobre la agricultura, y que habían de satisfacer los célibes de ambos sexos en la forma siguiente:

A los treinta años, cinco francos anuales ó diez días de trabajo.

A los treinta y cinco años, 10 francos ó 20 dias de trabajo; á los 40 años, 20 francos ó 40 días de trabajo; á los 45, 40 francos ó 60 días; á los cincuenta años, 100 francos ó 400 días.

Pero los franceses juzgaron duro el tener que trabajar 400 días, á más de los 365 que tiene el año, y no hicieron caso del proyecto, tal vez por considerar que seguramente habría habido muchos célibes que preferirían cien días de trabajos forzados al matrimonio perpetuo.

Pero sigamos.

Los lacedemonios trataban con severidad á los que no se casaban pronto, y obligaban á los viejos célibes á pasear desnudos una vez al año por las plazas públicas entonando una canción en la que referían su delito.

Además eran excluidos de unos juegos en que las jóvenes espartanas bailaban desnudas según costumbre del país, lo que en opinión de la solterona que me facilita estos apuntes—y que yo creo á pie juntillas—era el castigo que hacía más mella, pues profesaban gran afición al espectáculo.

También durante la celebración de esta fiesta anual, las jóvenes solteras, autorizadas por la ley, se vengaban de los viejos célibes arrastrándolos alrededor de los altares y golpeándolos fuertemente.

Si en estos tiempos en que tan difícil es pescar un marido se permitiesen tales desahogos, ¡qué de pellizcos, arañazos, mordiscos y tirones de orejas sufrirían los pollos *duros de pelar* y cocer en justa venganza de los chascos y desengaños que ocasionan!

ACTUALIDADES

¡No más cuernos!—Tirios... y centralistas —Una proposicion.—Salmerón torero.—Beneficencia... y sanidad.—Las planchas no están llamadas á desaparecer.

¡Ya murió *er* surtán!—como decía *Lentejica* cuando se apuntó «*pa* la guerra er moro.»

Ya se acabaron las corridas de toros y todos los espectáculos «de índole semejante,» por añadidura.

Los balances de Ferreras no podían con ellas y han salido también incólumes de las iras líricas de esos genios de profesión que tiran de plectro y lo «fustigan» todo.

Y verdaderamente, cuando el espectáculo nacional ha resistido á toda clase de explosivos poéticos, era de creer que no había modo ni manera de acabar con él; ripios que atravesarían, si se hiciera la prueba, la coraza Dowe, no han producido el menor daño en aquella fiesta invulnerable, á la que yo llamaría—si ya estuviera preparado el discurso para mi entrada en la Academia—la fiesta Aquiles.

Pero ¡ay! lo que no pudieron odas ni balances, va un día de estos á lograrlo... una proposición de ley; también la fiesta taurina, como no podía menos de ser, siendo *aquílea*, tiene su *talón* y va á tener su Páris y vá á arder Troya.

Ya están preparando las flechas que en el templo de Apolo Mateo Sagasta cortarán el tendón famoso, y el heróico espectáculo caerá aniquilado con el peso de todas sus armas.

***

Dice así la «tendenciosa» é *tendenciosa* proposición.

«Artículo 1.º Quedan prohibidas en

España y sus posesiones las corridas de toros y cualquier espectáculo de indole semejante capaz de dar por resultado el derramamiento de sangre ó la muerte, lesión ó mutilación de personas ó animales.

Art. 2.º El gobierno atenderá por todos los medios que estén á su alcance á la justa indemnización de los intereses que puedan resultar lesionados por el cumplimiento del artículo anterior.»

Firman siete diputados del «Páris» siguiente: Avila, Pí y Margall, Salmerón, Azcárate, Pedregal, Barrio y Mier, y mi queridísimo amigo y antiguo compañero Fernando Soldevilla, que comienza su carrera parlamentaria actuando de heroe teucro.

Casi todos los firmantes de la propo sición son republicanos centralistas y filósofos, y el primero de aquéllos, el señor Avila, se llama Tiberio.

Así es que los «hombres prácticos» hemos comprendido en seguida lo que se proponen estos republicanos del señor Salmerón y el Sr. Salmerón mismo; que no quede ya aquí más tiberio que el suyo.

***

¿Quién lo habia de decir,
quién lo habia de pensar?

No hace mucho tiempo que un distinguido escritor, y republicano por más señas, mi amigo Cávia, sacó á luz los «antecedentes taurinos» del Sr. Salmerón.

El respetable D. Nicolás, el orador eminente, el sabio catedrático, el austero expresidente de la república, fué también ferviente aficionado á la «bárbara fiesta,» y allá en sus mocedades estudiantiles gustaba de vestir el airoso traje de corto, al estilo andaluz, y en los alborotos universitarios *toreaba* de lo lindo á bedeles y guardias.

¿Quién hubiese dicho que aquel fogoso *diestro*, que ponia una vara al primer agente de la autoridad que pillaba por delante, habría de venir á romper lanzas... contra su división favorita?

El Sr. González Serrano, tambien centralista y también aficionado, y hastá creo que abonado en la temporada presente, no lo querrá creer.

***

Pero el Sr. Salmerón y sus amigos, y el Sr. Soldevila y los suyos—porque los tiene también, y bastantes,—y el Sr. Pí y el Sr. Mier no se contentan con civilizarnos á todos de repente y por medio de la correspondiente proposición reglamentaria—á semejanza de los autores de la Constitución del año 12, que acordaron que todos los españoles fuésemos justos, y benéficos y guapos.

Puestos ya á suprimir cosas, los muy *doceañistas*, es decir, como los querían entonces, los muy benéficos y muy justos, la emprenden con «cualquier otro espectáculo de índole semejante, capaz de dar resultado el derramamiento de sangre ó la muerte, lesión ó multilación de personas ó de animales.»

No hablemos de las carreras de caballos, ni de las de velocipedos, ni del tiro de pichón, ni de las funciones de los circos gimnásticos y ecuestres, ni de los cafés con tostada y piano, porque hay profesores que en el delirio de la ejecución se mutilan los dedos á lo mejor contra los pedales ó contra las teclas ó contra el parroquiano más próximo... No hablemos de todo eso, quedará naturalmente suprimido.

Es que ni siquiera podrá nadie dar el espectáculo de una *plancha*, porque por el artículo 1.º de la ley le estará absolutamente prohibido lesionarse nada.

Y sin embargo, yo creo que, con proposición y sin ella, se va á proseguir haciendo *planchas*, y divirtiendo «á la reunión.»

José de Laserna.

Noticias varias

Princesa perseguido

La policía de Paris está practicando pesquisas para dar con el paradero de una mujer titulada princesa de A., que contrajo matrimonio en una provincia ultramarina española con un personaje de gran influencia.

Para celebrar la boda, la supuesta princesa presentó una falsa fe de defunción de su primer marido, llamado M., y bue vive aún.

Es perseguida la princesa por haber cometido estafas en perjuicio de varios comerciantes, secundada por una baronesa.

Marinos valientes recompensados

El lord corregidor de Liverpool ha regalado un reloj de oro al capitan español Micirorda, quince libras esterlinas al segundo de á bordo, otras quince al mecánico y sumas más reducidas á los marineros, por haber demostrado especial bravura conduciendo desde Galveston el vapor *Gracia*, cargado de algodón, y en el cual había estallado un incendio.

La indemnizáción de los jurados

La prensa vuelve á ocuparse de la falta de pago á los peritos, testigos y jurados que vienen á esta Audiencia desde los pueblos.

Un periódico de Jerez cita el hecho de vagar por las calles sin tener con qué comer personas pobres citadas por las Audiencias, á las que no se les pagó la indemnización por falta de fondos, porque el ministerio no los manda ó porque cuando lo hace es en tan pequeña cantidad que resulta insuficiente.

Exposición de Bellas Artes

Acaba de verificarse la inauguración de la Exposición de pinturas que celebra el Circulo de Bellas Artes.

Se han presentado más de cien cuadros, algunos notables. La mayor parte de los artistas son aragoneses.

Las autoridades han asistido á la inauguración.

La banda militar ha ejecutado piezas escogidas, y el orfeón zaragozano, de reciente creación, ha ejecutado frente al teatro varios números musicales, produciendo gran entusiasmo.

El Círculo ha regalado al orfeón una hermosa cinta con artistico lazo para el estandarte.

Esta fiesta, la tercera organizada por el expresado Círculo, ha resultado brillantisima, y revela los progresos que ha hecho la cultura artística en esta ciudad.

La Exposición es visitada por mucha gente.

El oro y el papel en la Argentina

Buenos Aires 1.º

La opinión pública se muestra casi unánime en pedir al gobierno el pago de los intereses de la deuda en papel, al tipo fijo de 300 por 100, depositando las cantidades correspondientes, hasta que las condiciones del mercado permitan la compra de oro, impidiendo así la depreciación del papel.

Se asegura que el gobierno estudia el proyecto; pero mantiene absoluta reserva respecto de su decisión.

Manifestación de corcho-taponeros

Se ha verificado una numerosa manifestación de los interesados en la industria corcho-taponera, pidiendo la pronta ratificación del tratado comercial con Alemania.

Crisis en Hungría

El doctor Weckerle, presidente del ministerio húngaro y encargado de la cartera de Hacienda, ha presentado la dimisión de ambos cargos, que le ha sido admitida por el emperador. Sabido es que el doctor Weckerle tiene una gran representación en las luchas religiosas, habiendo trabajado activamente en pró del establecimiento del matrimonio civil.

Se indica al conde Khuend Hervary de Croadia como encargado de la formación del nuevo Gabinete.

Extranjero

Balmacedista desterrado

Dice un telegrama de Valparaiso, que don Claudio Vicuña, elegido antes de terminar la última guerra civil para sustituir en el cargo de presidente de la República chilena al difunto señor Balmaceda, acaba de ser condenado á 15 años de destierro.

Los nihilistas rusos

Niega un telegrama de San Petersburgo, que se haya dado contraorden para las maniobras militares de otoño por haberse descubierto más complots nihilistas para cuándo se celebraran aquéllas.

Otro despacho telegráfico, de igual procedencia, da algunos detalles referentes al complot tramado por el Tzar, hay, sin embargo, que andar con cuidado en asegurar ó creer cuánto sobre el mismo se dice.

Asegúrase, empero, que en un vapor cargado de carbón, se encontró por la policía 50 cajas de dinamita y buen número de bombas explosivas.

Al ser registrado el palacio de la baronesa Marikoff se encontró, á lo que se dice, una lista de señoras rusas nihilistas.

Siguen los arrestros, llegando ya á 120 el número de personas encarceladas en relación con el último complot en la ciudadela de Pedro y Pablo.

Una joven señorita estudiante de Medicina que, arrastrada durante la noche en paños menores de la cama por la policía, se arrojó en el camino de la cárcel desde lo alto de un puente en el Neva, desapareciendo enseguida en las aguas.

Todos los cocineros (hombres) de la Córte imperial han sido de repente despedidos por temerse atentados para envenenar la familia imperial.

En cuanto al arrestro del príncipe Krapdtkite, dícese ahora no se trata del tan conocido literato de aquel nombre, sino de un pariente cercano suyo.

Han sido por fin endarcelados 40 anarquistas, á los que se acusa de ser los autores del gran incendio que el 16 del pasado mes destruyó la población polaca de Mariampol, perdiendo sus 6.000 habitantes todo cuanto poseían hasta el punto de haber tenido que ser alojados en las poblaciones vecinas, por cuenta del Estado.

Alemania protesta

Telegrafían semi oficialmente de Bruselas que el gobierno alemán ha protestado enérgicamente ante el del Estado libre del Congo, contra el convenio que acaba de ajustar con el de la Gran Bretaña, apoyando su protesta en que las fronteras fijadas en 1884 entre Alemania y el Congo no pueden ser objeto de modificacion alguna, salvo en el caso de un convenio internacional.

Mal empieza

Dice otro telegrama de Bruselas que el gobierno del Estado libre del Congo acaba de publicar los Presupuestos de aquel país en el corriente año económico.

Según los mismos, calculánse los gastos en 6.750.000 francos y en 2.000.000 los ingresos, no contando, como es natural, la subvención de 2.000.000 concedida por Bélgica, y el regalo de 1.000.000 anual que hace el rey de su bolsillo particular, pero hasta contando el total de las dos citadas subvenciones resulta un *déficit* de 1.500.000 francos.

Un desaire

Telegrafían de Venecia, que habiendo el Municipio invitado al almirante Seymour y á los oficiales de la escuadra inglesa surta en aquel puerto á un almuerzo, que debía celebrarse ayer mañana, contestó el citado almirante dando las gracias por la cortesía, pero añadiendo ser imposible aceptarla, pues debiendo salir esta mañana sus buques él mismo y sus subordinados estarían demasiado ocupados para poder aceptar la invitación.

Habla el general Dodds

Dice un telegrama de París que habiéndose dicho publicamente que la subida de Toffa al trono, como sucesor de Behanzin, del Dahomey, había sido festejado en Aboméy con varios sacrificios humanos, fué una comisión de la prensa al Círculo Militar para ver al general Dodds y preguntarle si es ó no verdad cuanto sobre tan repugnante asunto se dice.

«No», contestó el general con énfasis, «es todo ello pura invención; los sacrificios humanos, cuya supresion fué el objetivo principal de la compañía francesa contra los dahomeyanos, han acabado por completo y no volverán á ocurrir jamás. Estas prácticas tan bárbaras no son ya ahora posibles, puesto que para impedirlas hay en todos los centros de poblacion y en el mismo Abomey guarniciones suficientes al mando de un jefe de elevada categoría. Ni á los animales se permite ahora sacrificar en las grandes fiestas indígenas.

Tampoco sería precisa esta prohibición en lo que á los animales se refiere, pues tampoco lo permitiría la escasez de ganados que hay ahora en aquel país.»

Otra huelga

Telegrafían de Liverpool que los obreros empleados en la conducción, carga y descarga de carbones en los docks de aquella ciudad se han declarado en huelga.

Trabájase mucho para que quede ésta resuelta, pues se teme que el movimiento huelguista se contagie á otros ramos del trabajo en el Mersey, produciéndose gravísimas consecuencias.

Por ahora sigue en Liverpool inalterable el orden.

Seccion Insular

El Ayuntamiento de Ibiza ha dirigido una razonada exposición al Sr. Ministro de Gobernación, interesandole para el establecimiento de un vapor correo entre Ibiza y Barcelona, con escala en Palma.

Deseamos que la exposición obtenga buen éxito por los muchos beneficios que reportaria á nuestra hermana menor.

—

La cosecha de cerezas este año es sumamente escasa en esta isla y en la de Mahon, en cambio en la de Ibiza abunda de un modo, que en el mercado no se ven más que cestos de dicha fruta que se expenden á cinco centimos de peseta la libra.

—

El vapor *Cabrera* se hallá detenido en el puerto de su nombre por causa de averia en la máquina.

—

El vapor *Union* procedente de Alicante é Ibiza llegó ayer muy cerca las once de la mañana, con la correspondencia, carga y diez pasageros.

***

Entre los pasageros figuraba nuestro particular amigo D. Juan B. Enseñat que regresa á su patria pequeña de la Corte.

—

Muchos hortelanos han visto pudrirse un buen número de matas de tomates que tenían sembradas, á consecuencia de las abundantes lluvias caidas y la excesiva humedad de las tierras.

—

En vista del informe del ingeniero Sr. Sol, fiel contraste de pesas y medidas ha sido retirada del servicio, por orden de la Alcaldía, la báscula de 1.000 kilos que se empleaba en el muelle para el peso oficial.

—

La Junta Directiva de la Liga nacional de Productores de España se ha dignado remitirnos la exposición que ha elevado á las Cortes en súplica de que hagan cuanto esté de su mano para evitar que las Empresas de ferro-carriles establezcan las tarifas máximas de transporte, por juzgar que sería de funestas consecuencias para la agricultura, la industria y el comercio de la nación.

—

Está llamando fundadamente la atención, que aun estén sufriendo condena algunos de los sentencidos á arresto mayor, y que sin género alguno de duda se hallan comprendidos en el indulto.

Si este alcanzó á los de causa pendiente, con mayor razón deben gozar sin demora sus beneficios los ya sentenciados y á disposición del Tribunal.

En vista de la irregularidad con que se ha verificado la enseñanza gimnástica en los Institos, se ha resuelto, de Real orden, que no haya exámenes de dicha asignatura en el presente curso, conforme con el dictamen de sección correspondiente del Consejo de Instrucción pública.

—

El *Diario de Ibiza* aboga y pide á las personas ilustradas que activen los trámites de nuevos proyecto y subasta para la construcción de los andenes de aquel puerto, de lo contrario se rescindirá el contrato y entonces quedarán paralizadas las obras por los siglos de los siglos.

—

Apenas se ha empezado la recolección de la cebada, cuando ya en nuestro mercado se satisface á veinte y dos reales la cuartera.

—

En la madrugada de ayer se desencadenó sobre esta capital un vendabal N. O. A la salida del sol se ha calmado casi por completo.

—

Procedentes de Ibiza llegaron los señores magistrados Irrasquin, Stern, Sanchiz y Manzanera.

—

Se ha elevado al Ministerio de la Guerra la instancia para que autorize la construcción del Velódromo frente *La Vidriera* del arrabal de Santa Catalina.

—

Un muchacho vagamundo y sin domicilio ha sido conducido á su pueblo natal por la policía con el tren de las dos de ayer tarde.

—

Queda señalado el próximo sábado para verse la causa contra Antonio Seguí sobre homicidio.

Esta es otra de las causas que ha sufrido interrupciones por falta de número de señores Jurados.

—

A causa de las contribuciones, se han alborotado los vecinos de Fines (Almería), que sin mirar lo que hacían la emprendieron á golpes con el alcalde y recaudador, los cuales, aunque heridos y maltratados lograron sustraerse á las iras del populacho.

El Juzgado de la capital se ha constituido en Fines, y á esta hora se han apresado varios autores del tumulto, que sin duda pagarán caros sus desmanes.

—

La junta de generales, creada recientemente para estudiar la proporcionalidad en el generalato, se ha reunido por el general Martínez Crmpos, acordando proponer al ministro:

1.º Que no se altere la actual proporcionalidad.

2.º Que la junta puede considerarse como disuelta por no tener ya misión que cumplir.

Y 3.º Que para los ascensos se preparan los coroneles personales á los que ocupan lugar de antigüedad.

—

Los sobrestantes de Obras públicas en expectación de destino han elevado una razonada exposicion al Sr. Aguilera pidiéndole que las plazas de auxiliares á las órdenes de los directores de obras costeadas con fondos provinciales y municipales, sean desempeñadas por el personal del cuerpo facultativo de caminos, canales y puertos, en sus diferentes clases de ayudantes y sobrestantes.

La pretensión es tan justa y la apoyan tan claramente la ley general de Obras públicas y las leyes provincial y municipal, que el ministro de la Gobernación dictará una circular en el sentido que piden los solicitantes.

—

Ayer tarde tuvo lugar en la calle del Campo Santo un escándalo fenomenal sobre varios vecinos. Intervino el guardia de aquel punto quien citó á los contendientes á la Inspección de policía, donde fueron amonestados por los Sres. Inspectores.

—

La sesión de ayer celebrada por la Comisión Provincial revistió escaso interés público.

Se autorizó el prohijamiento de de unos niños espósitos.

Se acordó que el arquitecto se traslade á Lluchmayor con motivo del incendio de aquel teatro.

Se aprobó la distribución de fondos pertenecientes al mes corriente.

—

Entre los muchos asuntos que se trataron en la sesión que celebró ayer nuestra Corporación municipal figura el dictamen que la comisión de obras emite sobre la restauración general de la fachada de la Casa Consistorial.

El Sr. García se extrañó que el dictamen no estuviera informado y firmado por el Sr. Arquitecto municipal.

Quedó sobre la mesa y autorizado el Sr. Alcalde para admitir por escrito cuantas opiniones se formulen por nuestros conciudadanos.

El Sr. García puso por segunda vez sobre el tapete la tan cacareada cuestión de correos.

Después de larga discusión se acordó que el Sr. Alcalde recoja datos oficiales para obrar en consecuencia.

El Sr. Binimelis notificó el compromiso que tiene el Ayuntamiento para con la señora viuda de García y la necesidad de levantar la pared medianera de la casa de dicha señora con la del Consistorio.

El Sr. Guasp prometió que esta misma tarde se celebrará una entrevista para desde luego dar cumplimiento á la petición formulada.

El mismo Sr. Binimelis hizo la manifestación que en el bosque de Bellver se están podándose á flor de tierra varios pinos.

El Sr. García votó en contra y el Sr. Guasp dijo que nada tiene que ver la Alcaldía con los bienes del Real Patrimonio.

La alcaldía accidental recordó que hace tiempo existe expediente para expropiar la casa conocida por *Can Bit-la*, nombrándose un perito para que intervenga en la ejecución.

—

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un aunucio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & C.ª, Banqueros y Expendeduria general de loteria en Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—

En el Boletin Oficial de la provincia, número 4269, se publica:

Subasta del suministro de aceite á los establecimientos provinciales de beneficencia de Palma.

Relación de los pagarés de compradores de bienes nacionales que vencen en el presente mes.

Venta de géneros por la aduana nacional.

Gastos de obras municipales de Palma.

Subasta del suministro de petróleo y aceite de oliva para el alumbrado público de Mahon.

Exposición de los repartimientos de la contribución territorial de Alcudia, Deyá, Muro, Campanet, Buñola, Puigpuñent, Alayor, María y Alaró y del padrón industrial de Esporlas.

Invitación á los industriales que quieran estipular conciertos de consumos con la municipalidad de Villafranca.

Arriendo de derechos de consumos en Mercadal y Puigpuñent.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santañy.

Cita á Bartolomé Cerdá.

Venta de una finca llamada «Costas de Son Frau», término municipal de Alaró.

Otra de una pequeña porción de tierra, situada en el término de Lluchmayor.

Requisitoria para la busca del soldado Josè Noguera Juan, procesado militar por deserción.

Venta del nuevo Nomenclator del Instituto geográfico y estadístico.

—

Diálogo

—Mi monina.—Mi pindongo
—¿Me amarás?—Siempre ilusión
Siempre que uses el *jabón*
De los PRINCIPES DEL CONGO.
Jaboneria Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—Paris.

—

Goza la supremacía sobre los demás preparados similares.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona 17 abril 1886.

Primero por vía de ensayo y más tarde convencido de su supremacía sobre los demás preparados análogos, hace muche tiempo que vengo empleando en mi clientela la «Emulsión Sott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa; pudiendo asegurar que es sin disputa la forma mejor y más agradable de administrar el aceite de hígado del «Gadue Morruæ,» particularmente en la infancia y en las mujeres de susceptible paladar.

«En el raquitismo, en la escrófula, en la anemia» y en aquellas dolencias que decaen el organismo después de largas supuraciones ó enfermedades agudas pero de convalecencia lenta, he obtenido siempre brillantísimos resultados que no se han hecho esperar.

Dr. Pedro Manaut y Taberner.

Teatro-Circo Balear

El sábado 9 del actual debutará la «Gran Compañía Internacional de Notabilidades fin de Siglo» en las que figuran aventajadísimos artistas y el nunca bastante recomendado

FREGOLI

para cuyo artista todo reclamo es poco, y toda ponderación es pálida.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Butaca sin id., 0'75.—Sillas sin id., 0'50.—Anfiteatro sin id., 0'25.—Entrada general, 0'50.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de toros de muerte para el Domingo 10 de Junio de 1894 á las cuatro y media de la tarde.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiaran **seis toros andaluces** de la muy acreditada ganaderia de *D. Cárlos Conradi* antes *don Angel Gonsález Nandín*, nuevos en esta Plaza, con divisa encarnada y amarilla, por los acreditados matadores

BONARILLO Y QUINITO

los cuales mataran alternando con sus respectivas cuadrillas:

ESPADAS.—Francisco Bonal (Bonarillo).—Joaquín Navarro (Quinito).

PICADORES.—Miguel Salguero.—José López (Melilla)).—Juan Fuentes.—Pedro Lagar (El Loro).—Un reserva.

BANDERILLEROS.—Fernando Lobo (Lobito).—Justo Santo (Santito).—Manuel Sevillano.—Francisco Baguero (Baguerito).—Antonio Miranda (Pipo).—Francisco Lopez (El patron).

PUNTILLERO.—Antonio Miranda.

PRECIOS

Palcos sin entrada de Sombra.	Ptas.	50
Balconcillos 1.ª fila de id.	»	8
Id. 2.ª » de id.	»	7
Barreras. de id.	»	6
Delanteras de grada de id.	»	4'50
Palcos sin entrada de Sol.	»	40
Barreras de id.	»	4

Entrada general de Sombra y Palcos, 3'50 pesetas.

Id. id. de Sol, 2'50 id.

DETALLES.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principalles de España.—Una banda amenizará la función.

Se reservarán á los abonados anteriores sus respectivas localidades hasta el dia 7.

Servicio telegráfico particular

Madrid 6, 11 m.

Queda resuelta la huelga de los obreros en Bilbao con disminución de las horas de trabajo.

El General Weyler está girando visita de inspección á las fuerzas militares de su mando.

Disminuyen notablemente el cólera en Lisboa. Según los últimos experimentos microbiológicos no hay *comas* ni *virgulos*, sino microbios *finchados*.

—

Madrid 6, 11'50 m.

La mayoría del municipio ha desechado el voto particular de la minoria republicana acerca el odioso impuesto de consumos.

Según el último balance del Banco de España resulta que el oro, plata y calderilla, juntamente con los documentos y los préstamos han tenido un aumento considerable de miles de pesetas; en cambio los billetes, y las cuentas corrientes y la corriente del tesoro han disminuido muchos millones.

De muchas provincias se reciben telegramas con motivo de las manifestaciones en pro y en contra del tratado hispano-alemán.

Reunídose la Comisión del Congreso acerca del «Bill» aduanero.

—

Madrid 6, 12, t.

Dicen de Viena que se han adoptado grandes precauciones en la frontera austriaca con el fin de evitar la importación de la epidemía colérica que ha hecho su aparición en Rusia.

En Odessa han fallecido tres marinos de un vapor anclado en aquel puerto, atacados del cólera.

En breve quedará aprobado el tratado comercial ruso-español.

Los Sres. Gamazo y Silvela no se cansan de manifestar á sus íntimos amigos que no opondran dificultad alguna al Gobierno en la cuestión de los ferrocarriles.

Continua la discusión de la ley de represion del anarquismo.

Carvajal interpelará al Gobierno con motivo del último indulto.

El Sr. Sagasta dice que la prensa es injusta con el Gobierno al comentar las sesiones de las Cortes y añade que no hay crisis ni puede haberla, ni me quiere bien quien me hable de crisis, manifestaciones que huelen á quebrantamiento de fuerzas.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Valores locales	DINERO
Palma	Crédito Balear	103'00
	Cambio Mallorquin	56'00
	La Isleña Marítima	50'75
	Ferro-Carriles de Mallorca	57'25
	Alumbrado por Gas	120'00
	La General Mallorquina	74'00
	Salinas de Ibiza	200'00
	Fomento Agrícola	63'00
	Banco de Sóller	40'00
Barcelona	4 p% int. perpétuo	69'40
	4 p% exterior	79'25
	Billetes de Cuba	110'25
	Ferro-carriles del Norte	26'15
	Francia	26'40
	Banco Hispano Colonial	00'00
	Cambio París	65'62
	Madrid	69'40
	Valores públicos.	
Madrid	Interior Contado	69'41
	» Fin mes	00'00
	» Próximo	00'00
	Exterior	79'38
	Acciones Banco España	383'50
	Cambio París	65'62
	Lóndres	00'00
	Francos	21'35
	Amortizable	00'00

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

VAPOR DIRECTO
ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS
LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE PINILLOS SÁENZ Y C.ª

Saldrá á mediados de Junio el magnífico y grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado 100 A I × del Lloid

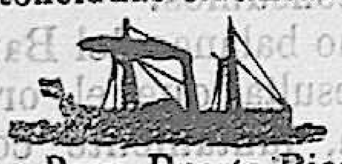

Catalina

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios: Martínez y Planas San Juan 20.

—·—

Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS saldrá de este puerto el 10 de Junio el bergantín goleta

SAN JOSÉ

capitán D. Rafael Bennasar, admitiendo un resto de cargo á flete.

Informarán: calle de la Harina, núm. 21

Vapores Trasatlánticos
DE HIJOS DE J. JOVER SERRA
El magnífico y veloz vapor

J. JOVER SERRA

Saldrá del puerto de Barcelona el 10 del actual para la HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Informarán en Palma, oficinas de la *Isleña Marítima*, Palacio 26.

Nota. La carga debe enbarcarse el 8.

Palma 5 Junio 1894.

Oficial Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación.

SINDICATO 115

Se alquila una tienda

Plaza del Socorro núm. 16 con agua de fuente y 3 portales.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 Ptas.

Catálogo ilustrado gratis

FRANCISCO REVERCHON Y C.ª

Fernando VII, 34, Ent.º

BARCELONA

CASA ESPECIAL PARA LOS AFICIONADOS

Invitacion para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio	á marcos	300000
1 Premio	id.	200000
1 Premio	id.	100000
2 Premios	id.	75000
1 Premio	id.	70000
1 Premio	id.	65000
1 Premio	id.	60000
1 Premio	id.	55000
2 Premios	id.	50000
1 Premio	id.	40000
5 Premios	id.	20000
3 Premios	id.	15000
26 Premios	id.	10000
56 Premios	id.	5000
106 Premios	id.	3000
253 Premios	id.	2000
6 Premios	id.	1500
756 Premios	id.	1000
1237 Premios	id.	500
33950 Premios	id.	148
18991 Premios	id.	300, 200, 150, 127. 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **110000 billetes** de los cuales **55400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000.

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65 mil, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en cáso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etcetera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Ptas. 9
1 Billete original medio: id. 4'50

El précio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

13 de Junio de 1894

Valentín y C.ª

Expendeduría general de lotería.

Hamburgo

Alemania.

A unos cuatro kilómetros

del camino viejo de Buñola, término de Palma, se desea vender una casa botica con primer piso, y un huerto cercado de pared, árboles frutales y agua suficiente para regar.

Darán razón en la Escuela pública de la Indiotería.

VENTA

Se vende un carrito de recreo bien arreglado.

En esta imprenta darán razón de su dueño.

VENTA

De una casa sita en la calle del General Barceló n.º 22 y de una tienda en la de Olivera n.º 37.

Darán razon Luz 31.-2.º

Aprendiz barbero

Se necesita uno que sepa su obligación. Darán razón, calle de Palacio número 2.

PARA CUALQUIERA

clase de industria.

Se desea vender el edificio que fué fabrica de hielo, Plaza del Temple n.º 8, con máquina de vapor, ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente.

Se alquila amueblada

una espaciosa casa de recreo, situada á medio kilómetro de la estacion del Tranvía, camino de Génova. Informarán, Zagranada 9.

Se desea vender una

finca en el término de Establiments denominada (Can Baqué) que tiene tres casas y una cuarterada y media y 25 «destres».

Darán razón en esta imprenta.

Se alquilan unos espaciosos

almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

PIANOS EN ALQUILER

Desde ptas. 6 á 15 por un mes

CASA PERELLO

Union núm. 19. Palma

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 6

Bueyes	1	Borregos	0
Vacas	8	Corderos	96
Toros	0	Cabras	0
Novillos	0	Cabritos	0
Terneras	2	Cerdos	0
Carneros	0	Cerdas	0
Ovejas	12	Lechonas	0

Se alquila el primer y

tercer piso de la calle de Siete Esquinas, núm. 8. Su dueño vive calle de Tamorer, número 10.

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicinas Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la direccion de

Dr. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Dia 6

FONDEADOS

De Marsella berg. gol.ª «Joven Temerío» p. Buenaventura Vicens 5 trip. ton. 94 trigo y otros m.ª ¡Felanitx.

DESPACHADOS

Para Soller laud Cristina p. Gaspar Pujol 5 trip. ton. 16, lastre ¡m.ª Palma.

Cultos Sagrados

Hoy juéves.—En San Cayetano continúan las Cuarenta Horas; exposición á las seis. Al anochecer, Rosario, meditación y la reserva.

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto en la capilla de la reserva, con exposición del Copón.

En el Centro de las iglesias pobres, á las siete y media, comunión general y plática. Al anochecer, Rosario, meditación y plática.

Corte de María.—En San Jaime, á la Virgen del Puig.

Movimiento local

Hospital civil

Dia 6.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 0.—Salidas, varones 2, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Francisco Arbos Vic casada 56 años ferúmo San Borras Hefiertrofia de Corazón.

Maria Isern Creus viuda 54 años Can Capas Endocarditis.

Jaime Oliver Ripoll 2 meses Son Rapiña Bronquitis Cementerio Vileta,

Vicente Bauza Enseñat viuda 76 años Call d'en Rebase tenmoragia celebral Cementerio Plá San Jorti.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger